

Visitando el sepulcro del Rvdo. señor Arzobispo Dr. López Peláez, en la Catedral de Tarragona

Visitar los sagrados recintos que guardan los restos de los que fueron, como somos nosotros, es enseñanza muy provechosa y una obra santa de misericordia; rezar ante sus sepulcros, es caridad hermosísima, excelsa, que se traduce en bien por las almas de los difuntos y en bien para nosotros mismos. Visitar los sepulcros de los grandes hombres que dieron gloria a Dios y a la Iglesia, con sus virtudes con su ciencia y apostolado, es no solo obra de piedad santa, sino deuda de gratitud y de toda justicia, por cuantos nos preciamos con el áureo dictado de católicos. Los que de tal manera nos llamamos y deseamos ser, hemos de rezar por los fieles que murieron y hemos de rezar y glorificar a los que fueron siervos predilectos de Dios y fervorosos y heroicos apóstoles de la Iglesia.

En estos grandes apóstoles de la Iglesia, se destaca con brillantez espléndida, la figura del Rvdo. Dr. López Peláez, Obispo que fué de Jaca y después Arzobispo de Tarragona. Su sepulcro en la Catedral de Tarragona, es visitado por muchas personas. Cuantos sientan latir en sus corazones el amor a la Iglesia y la gratitud al gran Arzobispo, deben dirigir sus pasos a la Catedral gloriosísima de Tarragona y después de rezar ante el Altar Santo a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima, encaminarse a la Capilla de San Fructuoso, en donde descansan, en artístico Mausoleo, los restos sagrados del Apóstol de la Buena Prensa. A los pies del Altar de San Fructuoso y frente a la tumba del excelso apologista de la Iglesia, hay que pedir por la mayor gloria de Dios, por la propagación de la fe y por el eterno descanso del alma del gran Arzobispo López Peláez. Hay que suplicar al Altísimo nos conceda ver la glorificación del que fué su humildísimo siervo e infatigable Apóstol, Rvdo. Dr. Antolín López Peláez.

En especial, deben visitar los tarraconenses, el sepulcro de su Rvdo. Arzobispo López Peláez, en los días 22 y 27 del corriente, (1) en que se cumplen ocho años de su fallecimiento en Madrid y de su fu-

N. de la R. Por ausencia de la persona a quien para nuestro periódico fueron enviadas en Diciembre último estas cuartillas, llegan a nosotros con retraso lamentable toda vez que el articulista se proponía hacerlas coincidir con la fecha aniversario de la muerte del ilustre Prelado. Mas no obstante, estimando muy justo el homenaje y para corresponder al honor que el firmante dispensa a nuestro periódico les damos hoy cabida muy complacidos.

neral solemnísimo en la Catedral de Tarragona y sepelio en los Cluastros, con asistencia de Prelados, y Autoridades e ingente pueblo, tanto en la Corte, como en la veneranda Metrópoli de Cataluña, y con Pontificales en uno y otro sitio, de los difuntos Sr. Obispo de Sión, Rvdo. doctor Cardona y Sr. Obispo de Seo de Urgel, ya electo Arzobispo de Burgos y poco después, Emmo. Sr. Cardenal Benloch, de santa memoria todos. Cuantos sientan en sus almas el espíritu de justicia y en sus corazones la viva llama de la gratitud, que son a millones en España, deben elevar en estos días de triste recordación, por la muerte de unos de los hombres más grandes y excelsos que registran la Iglesia y España, el homenaje filial y fervoroso de sus oraciones y en espíritu ir a Tarragona, para asociarse a las plegarias de aquellos fieles. Los católicos de Astorga, Lugo, Burgos y Jaca le recordarán también, que de sus tierras fué insigne Apóstol, el egregio polígrafo. Singularmente, le recordará la Diócesis de Jaca. Sede que fué del gran Prelado y desde donde el Reverendísimo Dr. López Peláez, desarrolló su gigantesco apostolado por toda España, escribió libros luminosísimos, pastorales famosas, y preparó discursos que dieron gloria a la Iglesia, que inmortalizaron su nombre e inmortalizaron ya para siempre el nombre de la Sede pirenaica, cuyo título ostentó con tanto honor, con tanta virtud y con tanta grandeza y majestad. Hablar del Obispo de Jaca es recordar al Rvdo. Dr. López Peláez y al recordar este nombre recordaremos siempre el nombre glorioso de Jaca.

¡Que de la gloria eterna goce el alma del que fué Obispo de Jaca y después Arzobispo de Tarragona, Dr. López Peláez!

FRANCISCO NABOT Y TOMAS
Profesor de la Universidad de Barcelona

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La importancia que tiene en el orden internacional, un movimiento colectivo de opinión en varios pueblos está viéndose reflejada en estos momentos, con motivo de la política seguida por Mister Coolidge.

Hace poco más de una semana la intervención imperialista yanqui, que ha tratado de justificar el presidente de los Estados Unidos en un mensaje discutido y no aceptado pacientemente por Méjico, se consideraba como algo fatal e indudable.

La amenaza de un boicot a las mercancías yanquis en los Estados iberoamericanos; la actitud de los elementos culturales de casi todo el Continente; el lenguaje de la Prensa han hecho dar un salto atrás a

los estadistas en la Casa-Blanca lo mismo en Méjico que en Nicaragua.

A la amenaza ha seguido la reflexión. A esta la sugestión de resolver las diferencias con Méjico por medio de una fórmula arbitral y con Nicaragua buscando una conciliación entre los conservadores y los liberales.

No se ha llegado a tomar acuerdos oficiales por ninguno de los pueblos americanos; pero se ha manifestado el sentir de todos ellos y eso ha bastado.

En París también se ha celebrado una importante reunión, en la cual se han condenado los procedimientos yanquis, coincidiendo con una expresiva información de Tokio, en la cual se deja entrever la posibilidad de que el Japón concierte Tratados de alianza con varias Repúblicas de Centro-América.

Y si aún todo ello no fuera aviso bastante para contener la política imperialista yanqui vemos a los parlamentarios de Panamá dispuestos a rechazar la prórroga del Tratado por virtud del cual este país viene siendo de hecho una dependencia de la gran República del Norte.

Entre nosotros la simpatía por la causa de los pueblos de nuestro origen no hay para qué discutirla, porque es innata a nosotros mismos. Sin embargo, aparte de algún otro artículo de periódico y del acto realizado por la Sección de Estudios americanistas de la Universidad vallisoletana, nadie apenas ha exteriorizado su sentir.

Acaso las circunstancias lo hayan impedido. No se explica de otro modo tratándose de España la nación progenitora.

Lo cierto es que los pueblos por muy poderosos que sean no pueden ya sustraerse a las campañas de opinión, sobre todo cuanto estas son tan justificadas como en los casos presentes.

Por otra parte el Gobierno Calles, a pesar de las dificultades de orden interior, ha sabido defender la soberanía de Méjico frente a la presión de Washington como Gobierno celoso de la independencia del territorio nacional.

El arbitraje será ahora el taparrabos que cubra la falta cometida por los Estados Unidos saliendo de él la fórmula conciliadora para un conflicto que amenazaba terminar trágicamente.

España es la primera que debe felicitarse de esta solución por lo mismo que es, entre todas las potencias, la más interesada en que la influencia de los Estados Unidos en el Continente americano no traspase límites indebidos; pero ¿es preciso decir que nuestra acción entre los pueblos iberos del Continente colombino debe ser más activa y eficaz?

No se consigue llegar a una política de amplia compenetración sin realizar el esfuerzo necesario para ello y sobre todo sin mover las fibras del país para hacer llegar a él la comprensión del magno problema.

Hasta ahora entre nosotros tiene este algo de individualidad cual si unos cuantos quisieran reservárselo para sí y tenerlo encerrado en un círculo aparte.

Y no es eso. Los ibero-americanistas españoles, es decir, los que se llaman así, tienen que cambiar de rumbo o habrá que dejarlos a un lado como perniciosos si queremos llegar a una verdadera política ibero americana.

En estos casos de Méjico y de Nicaragua hemos permanecido como pueblo demasiado al margen de los acontecimientos y no son, en momentos tales, los Gobiernos los llamados a manifestarse — pues razones de muchos órdenes suelen impedirlo — sino la opinión, las multitudes en un gesto de raza y de solidaridad.

Pero para eso hay necesidad de que esas multitudes estén educadas, encauzadas y aptas para un movimiento de tal género y las nuestras no lo están y más parecen agenas a todo lo americano que interesadas.

No es así como se mantienen los valores espirituales de un pueblo. Hay que rectificar y prontamente si no queremos perder lo poco que nos va quedando.

Ahora, con motivo del fallecimiento de la emperatriz Carlota se recuerda el gesto de Prim, retirándose de Méjico y dejando a Napoleón III toda la responsabilidad de aquella intervención que no pudo evitar la tragedia de Querétaro.

Méjico supo apreciar y agradecer la actitud de España en aquellos momentos, actitud que nos dió una popularidad de que carecíamos en el país de los Motezuma.

Cambiemos de procedimientos para no dejar de estar siempre presentes en la América por nosotros descubierta y civilizada y así haremos la obra de raza que venimos anhelando.

De otro modo seguiremos dejando jirones de nuestras carnes en las zarzas del camino.

B. Lois

Madrid 24 de Enero de 1927

Divagaciones sobre un tema

La gripe

La Prensa toda, dedica sendas columnas a la grip, gripe, o grippe, que de tales maneras se la llama, pronuncia y escribe, siendo aquello debido, a que, medio mundo y por tanto muchas poblaciones españolas se hallan afectas de esa enfermedad, si bien esta epidemia, gracias mil a Dios, no debe merecer más nombre que el primero o más sencillo, pues, hay

quien opina que, a mayor gravedad en ella, más letras y más pes.

Llevado pues de la corriente, voy a hacer unos comentarios sobre el asunto.

Conste que no soy aficionado a escribir sobre medicina, fundándome en razones varias que deseo exponer para evitar sus suspicacias.

Cuando hablo, procuro hacerlo en forma que se me entienda y, aunque guste de llamar a las cosas por su nombre solo cuando se trata de mi profesión, vario el criterio, toda vez que, únicamente trato cuestiones médicas ante la familia del enfermo y siempre procuro evitar esas ítis tan truculentas para los profanos, y que los dejan boquiabiertos, aunque con la duda de lo que desean saber o sea, qué es lo que su allegado padece, mostrando mi opinión en forma muy al alcance del más ignorante en el asunto. Poner cátedra, es en la mía, como en todas las profesiones, sencillísimo, si se cuenta nada más con buena memoria y cierta facilidad de expresión, si bien resulte la perorata, molesta para los más.

Mucho de ello me ocurre cuando me veo llevado por la afición de emborronar cuartillas. Pienso que, a tener ideas propias,—médicamente hablando—estas deben llevarse a revistas profesionales, nunca a diarios de mayor o menor circulación y de no ser así, a ir mariposeando de este libro al otro para hacer un artículo, ni le concedo interés, ni creo lo tenga para ninguno o poquísimos de los lectores. Esto expuesto, vayamos al asunto, epidemia gripal.

Al tratar de ella debemos considerar dos aspectos: curativo y preventivo.

El primero, sobre que, sería ganas de perder el tiempo hablar de curar enfermedad que por hoy no existe ni en nuestra Ciudad ni el Distrito donde por fortuna hay un estado de sanidad buenísimo, ello es cuestión única y exclusiva del médico, que, al cumplir su deber, luego de la satisfacción que ello le proporciona pone a contribución sus conocimientos, esfuerzos, voluntad, cariño y en fin, cuanto es y cuanto vale, para lograr recobre la salud su enfermo cliente que en resumen de cuentas, ello ha de redundar en beneficio de ambos.

El otro aspecto, único que merece tratarse, es el que comprende cuantos principios aconseja la Higiene pública y privada para ver de evitar el contagio.

El muy digno Inspector Provincial de Sanidad de Huesca, en los diarios de la Capital, hablando de la gripe expuso hace unos días los medios capaces, sino de evitar la propagación, cosa difícilísima, sí, de precaverla, cosa más fácil aunque dentro también de lo dificultoso. Dicho señor cumpliendo su deber, da a conocer a la Provincia toda, donde ejerce su cargo y autoridad, cuanto sus subordinados, que lo son todos los habitantes de la misma en este caso preciso, deben llevar a cabo para lograr en lo que cabe una cosa tan importantísima y beneficiosa como la conservación de la salud. No puede hacerse más: quien no lo atiende, su castigo llevará lo más seguro, más no valgan luego protestas contra autoridades de todo orden *por no saber atajar* el avance de la epidemia, cuando tal vez sean ellos los que procuraron fomentarla.

Aislamiento de todo enfermo, no griposo tan solo, sino presunto atacado de la gripe. Limpieza esmerada; lavados frecuentes de manos, ojos y boca, sobre todo en aquellos que cuidan los enfermos.

Estancia, el mayor tiempo posible, al aire libre evitando el confinado. Ventilación de locales cerrados, sobre todo casinos, cafés y sitios donde se reúnan varias personas teniendo muy en cuenta que, la mayor contagiosidad o peligro de ser contagiados, es al principio de la enfermedad. Evitar toda clase de excesos corporales e intelectuales y procurarse una alimentación sana y nutritiva.

Estos son los preceptos a que debe sujetarse todo aquel que en algo aprecie su salud ya que no la de los demás.

Y ahora hagamos una división; los que conozcan lo dicho y puedan practicarlo y los que lo sepan y les sea imposible su ejecución.

De los primeros, a no dudar, habrá muchos que con practicar las últimas medidas citadas, creerán es suficiente, sonriéndose de las demás tildándolas de exageradas. ¿Quién tolerará suspender una partida en el Casino o café, para que se ventile el Salón como es mandado? ¿Quién permitirá se abra un balcón aun lejano al sitio que se ocupa, temiendo una pulmonía, cuando es mas de temer el estar respirando una atmósfera por demás impura? ¿Quién se lavará, no ya los ojos, sino ni la boca más que las veces reglamentarias, suponiendo que sea para él de reglamento limpiarse la dentadura diariamente? Nadie a no dudar, o muy contados, cuando más.

De los que no pueden, no hablemos; pues, solo con pensar en la vida de los habitantes de pueblos pequeños en mútua convivencia con los animales, faltos de agua y de habitaciones que les permitan no estar hacinados, hablarles de higiene es, hablarles en esperanto, ya que, aún teniendo buena voluntad les sería imposible practicarla.

Resúmen; que nadie ha de cumplir lo que se ordena por quien su obligación cumple al mandarlo, razón esta además, que tengo muy en cuenta para abstenerme de tratar asuntos de importancia tal, que al no ser escuchado me disgustaría enormemente y de ahí que mis aficiones de llenar cuartillas vaya por otros derroteros pidiendo cosas, no para mí, sino para todos; que sean o no atendidas no hacen mella en mi ánimo, dejando la medicina exclusivamente para cuando estoy a la cabecera de un enfermo.

F. DUMAS
(C. B. A.)

La Semana

De Jueves a Jueves

Jueves 20. Ocupan la actualidad las inclemencias del tiempo, que en toda la Península, hasta en los vergeles de Valencia, se ha volcado en nieves y destemplanzas. Un escritor castizo dice que continúa haciendo de peluquero pues pela a la humanidad con el cero y en algunas regiones con el doble cero.

—Vino de Bélgica la infausta nueva del fallecimiento de la anciana princesa Carlota, viuda del fusilado Emperador Maximiliano de Méjico y dama que ha vivido loca la mayor parte de su larga existencia, en incesante alucinación de poema y elegía.

De política, se supo que el presidente del Consejo y el ministro de Estado anticipan su regreso a la Corte.

—Ha llegado a Vigo la escuadra inglesa.
—Ayer se firmó el decreto sobre consolidación de obligaciones del Tesoro.

—Cerca de Manresa volcó un auto; hubo un muerto y varios heridos.

—Ayer realizaron un vuelo de prueba los aviadores del vuelo directo a Guinea.

—En la cárcel de Cuenca, una anciana condenada a muerte ha permanecido más de 30 años esperando el cumplimiento de la sentencia.

Viernes 21. En Alemania adquiere extraordinaria difusión la gripe. En Mannheim solamente, hay 4.600 niños enfermos.

—El temporal de nieves es también violento en el extranjero. En la región de Samara (Rusia) perecieron de frío 99 viajeros de dos trenes que quedaron bloqueados por los hielos.

—El Sr. Briand ha manifestado que Francia e Inglaterra observan una actitud expectante frente a China, sin descuidar la protección de sus connacionales ni la defensa de Shanghai.

—Se han iniciado las negociaciones para un Tratado italo-rumano. En breve visitará al señor Mussolini el presidente del Consejo de Hungría, conde de Bethlém.

—Continúa la situación política en Alemania en el mismo estado. Aunque no está resuelta la crisis, el Reichstag ha reanudado sus sesiones.

—El embajador de Italia en París abandona su cargo y se retira de la carrera diplomática.

Sábado 22 El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones acerca del empréstito de febrero.

—Hoy se reunirán los ministros en Consejo.

—En Barcelona se ha visto una causa por treinta y dos delitos de estafa.

—Ha llegado a Santander el ex-Presidente de Nicaragua D. Emiliano Chamorro.

—En China empeora cada día la situación. El Gobierno español ha enviado un buque de guerra a Shanghai para proteger a los españoles.

—En Polonia siguen las detenciones de complicados en el complot descubierto contra el Estado.

El canciller alemán dimisionario, Sr. Marx, ha renunciado a formar Gobierno.

—Se desmiente que el conde de Bethlém, presidente del Ministerio húngaro, vaya por ahora a Italia.

—El Sr. Churchill ha pronunciado un discurso en la Embajada inglesa en Roma alabando al Gobierno fascista.

Se acentúa la protesta popular norteamericana contra la política de Kellogg en Hispanoamérica.

—Sacasa está dispuesto a aceptar un arreglo amistoso.

—En el Brasil se ha dictado una amplia amnistía para presos políticos.

Domingo 23. Que el mundo camina sin cesar por vías de progreso y sorpresa es indiscutible. Cada día, el febril trabajar de los hombres de ciencia nos sorprende con una buena nueva. La de ahora supone el haber dado con el más rico filón que pueda soñarse. Ved el notición:

Un periódico noruego afirma que el ilustre químico Elstad ha realizado en presencia de varios compañeros la experiencia de transformar el plomo en plata. En la operación ha invertido ocho horas.

El químico en cuestión afirma que en un plazo que no excederá de un mes podrá perfeccionar su invento, de manera que pueda fabricar cada dos días dos toneladas de plata.

Lunes 24. Riñó el sol formidable batalla con los celajes celestes y fué definitivo su triunfo. Hizo un día espléndido; tan espléndido que la columna ascendió prometedora hasta muchos grados por encima del 0.

—La gripe, en Madrid y también en provincias se bate en retirada, y el buen sentido de las gentes estimuladas por sabias orientaciones médicas y obligadas de vez en cuando por sanciones gubernativas, ha puesto a la enfermedad temible la barrera infranqueable de la higiene sin restricciones.

—Ha muerto don Miguel Echegaray hermano del inmortal don José. La prensa le dedica notas necrológicas muy sentidas haciendo resaltar su labor como autor dramático de gran valía.

—Los ministros se reunieron en Consejo, y, alrededor de esa reunión y del plan de convocar una Asamblea Consultiva Nacional, giraron las charlas de las gentes políticas.

—La Audiencia de Madrid vió un proceso seguido a cinco enfermeros del hospital General, acusados de homicidio en la persona de un pobre loco, que ingresó en el establecimiento, y al cual aplicaron el corsé de seguridad con tanta fuerza que le fracturaron diez costilla. Pero la acusación fiscal fué retirada respecto a cuatro de los encartados.

—**Martes 25** Ha salido para París el embajador de España ante aquel Gobierno Sr. Quiñones de León.

—Cumplimentando acuerdos del Gobierno ha zarpado con rumbo a China el acorazado Blas de Lezo para garantizar la vida y haciendas de los españoles residentes en aquel país que como los demás extranjeros se hallan seriamente comprometidos y a merced del populacho desbordado. Su tripulación consta de 400 hombres: El viaje, aun siendo uno de los buques más rápidos del mundo, costará 24 o 26 días.

—Francia ha dictado un orden de expulsión contra los complicados en el complot de Perpiñán que como saben nuestros lectores, fraguaban un golpe contra España. Al Sr. Macia se le ha dado un plazo de dos meses para que arregle sus negocios y salga de aquella nación.

ESPEJOS
WATERS
E. CARDONA
R. FERNANDO, 44 TELEFONO. 98
LERIDA
Para encargos dirigirse a su representante
R. Pérez, Mayor, 21, 2.º—JACA
ROTULOS

Alcaldía de Jaca

Atendiendo reclamaciones formuladas por el vecindario y con el fin de normalizar la venta del pan y de la carne en esta ciudad, se recuerda el cumplimiento de las disposiciones sobre estos servicios contenidas en las Ordenanzas municipales y cuyos preceptos se aclaran con los siguientes:

1.º Todas las piezas de pan, de la calidad ordinaria o corriente destinadas al consumo público, deberán ser pesadas al tiempo de expenderlas, para entregar al comprador la cantidad exacta de ese artículo que desee adquirir, al precio fijado en la tablilla del establecimiento.

2.º El pan de cualquier clase que se elabore, existente en las expendedurías, hornos, etc. estará a disposición del público, sin que pueda negarse su venta, bajo ningún pretexto, al comprador que pague en el acto, el precio determinado.

3.º La misma regla será aplicable a las carnerías, cuyos dueños o dependientes no podrán, en modo alguno, dejar de expender los artículos que tengan en el establecimiento, a los compradores que los soliciten.

4.º La carne o pan que se compre y no se retire de las expendedurías, podrá reservarse a favor de sus dueños, en locales interiores de los respectivos establecimientos.

5.º Las infracciones serán castigadas por esta Alcaldía con multas de 5 a 25 pesetas, sin perjuicio de las mayores responsabilidades que, por reincidencia, puedan contraerse.

Lo que se publica para general conocimiento.
Jaca a 24 de Enero de 1927

EL ALCALDE
FRANCISCO GARCÍA

JUNTA DE PLAZA DE JACA

HACE SABER: Que necesitando adquirir los artículos que a continuación se expresan para el Parque de Intendencia de Jaca y Depósito de Huesca, invita a los que lo deseen a presentar proposiciones en el Gobierno Militar de Jaca hasta los quince días a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los ofertantes en las cantidades de cada uno de los artículos anunciados en la Secretaría de esta Junta situada en la Ciudadela, a partir del día seis del próximo mes así como en Gobierno Militar de Huesca y Depósito de Intendencia de la misma plaza.

PARA HUESCA	PARA JACA
Harina de tropa	Harina de tropa
Cebada	Cebada
Paja pienso	Paja pienso
Carbón vegetal	Carbón vegetal
Leña cuerpos	Leña cuerpos
Petróleo	Petróleo
Esparto	Esparto

Jaca 25 de enero de 1917, V.º B.º: El General Presidente, Urruela.—El Comandante Secretario, Marcelo Ortega.

PARQUE DE INTENDENCIA DE JACA

HACE SABER: Que necesitando adquirir los artículos que a continuación se expresan para el Parque de Intendencia de Jaca, invita a los que lo deseen a presentar proposiciones en el Parque de Intendencia citado, hasta los quince días a partir desde la fecha de la inserción del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los ofertantes con las cantidades de cada uno de los artículos anunciados en la Jefatura del Detall de este Parque, situada en la Ciudadela a partir del día 6 del próximo mes.

ARTICULOS

Leña para hornos—Sal molida.

Jaca 27 de enero de 1927. V.º B.º: El Director, Zappino.—El Jefe del Detall, Marcelo Ortega.



BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocarla para el día 6 de febrero próximo a las 11, en su domicilio social.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, se requiere ser poseedor de veinte o más acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquella, debiendo recoger la tarjeta de asistencia antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza 17 de enero de 1927

EL SECRETARIO

Joaquín Bardavio

Temas sociales

La clase agraria ante los seguros sociales

(Continuación)

Pues si las consideraciones que preceden se refieren a préstamos a Sociedades, notad también que a los particulares no se les excluye de participar en los préstamos hipotecarios de los fondos del seguro. Y en este punto podéis desarrollar una labor meritoria, estudiando y proponiendo a los Consejos de inversiones—que son los encargados de formular los planes de colocación del dinero—un tipo especial de hipotecas a los labradores modestos. Sabéis bien cómo, en ocasiones, hipotecáis vuestro patrimonio, vuestras tierras y vuestra casa por unas pesetas, y su vencimiento os agobia, no tanto, muchas veces, por el interés del préstamo como por la perentoriedad del plazo de devolución del capital.

Los préstamos que el Banco Hipotecario de España realiza, que son ventajosísimos, pues como sabéis se capitalizan para amortizarlos gradualmente en un número de años, que puede llegar a cincuenta, no siempre tenéis facilidades para obtenerlos. Yo no he meditado lo suficiente para proponer soluciones ultimadas, para las que, por otra parte, no me considero capacitado; pero es evidente que si a favor del pequeño propietario se regulasen hipotecas amortizables en análoga forma a las que el Banco Hipotecario concede, con gastos reducidos por escritura, inscripción, timbre y derecho reales, vendrían a satisfacer un margen de préstamos sobre inmuebles, que son, por su escasa cuantía, los que con menos facilidad pueden utilizar los beneficios de aquel Banco, pero que, en su aspecto social, son los

más dignos de amplia protección, siempre que la garantía cubriese cumplidamente el importe del préstamo.

De este modo obtendrían fácilmente los labradores modestos préstamos de 1.000, 2.000 y 3.000 pesetas, haciendo asequible a ellos un crédito, que hoy, contratado con frecuencia usurariamente, tienen que pagar muchas veces, emigrando de su país, arruinado.

(Continuará)

Gacetillas

Uno de los acontecimientos más trascendentales de la semana, lo ha constituido el regalo caprichoso y original que hace hoy un comercio de nuestra ciudad, consistente en unas artísticas lamparitas aplicables a cualquiera de los sistemas del alumbrado.

Indudablemente la casa donante se vé en el día de hoy con muchísimo más público que en otras ocasiones, y es que la palabra «regalo» suena muy gratamente al oído de todos.

Esto, unido a los importantes descuentos que en géneros de invierno ofrecen los Nuevos Almacenes de San Juan, hace que esta importantísima casa se vea hoy, «Jueves de Moda» concurridísima.

No deje usted de visitarla y agradecerá este aviso.

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid para cubrir 266 plazas de vigilantes de segunda clase, han obtenido ingreso, con brillante puntuación, los dos alumnos presentados por la Academia Politécnica de esta ciudad, don Nicolás González Hernanz y don Julián Matias Herrador.

Como ello significa un triunfo de la citada Academia y una merecida satisfacción para cuantos deseamos para nuestra ciudad que cuente en su seno toda clase de centros que entrañen educación y cultura, felicitamos cordialmente al Director de dicho centro don Julio Suárez Llanos Comandante de Estado Mayor y a los agraciados, ambos sargentos de Artillería destacados en esta Plaza.

En virtud de las recientes reformas efectuadas en el arma de Artillería han salido para Huesca, destinados al 5.º Regimiento a pié, el Suboficial D. Eugenio Juanco y los Sargentos Macario Baquedano, Eustaquio Echarte, Claudio Aizpún, José Arregui, Pablo Calvo y Luis Arribas.

Por real orden circular emanada del ministerio de la Guerra se publican la tarifa y clases de cédulas siguientes que regulan el importe de las cuotas militares que deben satisfacer con arreglo al artículo 406 del vigente reglamento de Reclutamiento, los reclutas que deseen acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas.

Aquellos a quienes corresponda tener cédula de las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª clase 1.ª pagarán la cuota de 5.000 pesetas.

Los que tengan cédula de las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª clases 2.ª y 3.ª pagarán la cuota de 3.500 pesetas.

Los de cédula de la tarifa 1.ª clases 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª y de las tarifas 2.ª y 3.ª clases 4.ª, 5.ª y 6.ª pagarán la cuota de 2.000 pesetas.

Los de cédula de la tarifa 1.ª clases 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª de la tarifa 2.ª clases 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª y de la tarifa 3.ª clases 7.ª, 8.ª y 9.ª pagarán 1.500 pesetas.

Y los de cédula de la tarifa 1.ª clases 13.ª, 14.ª, 15.ª y 16.ª de la tarifa 2.ª clases 11.ª, 12.ª y 13.ª, y de la tarifa 3.ª clases 10.ª, 11.ª, 12.ª y 13.ª pagarán la cuota de 1.000 pesetas.

Los alumnos de las Escuelas Pías, inscritos en la Santa Infancia, y los Socios de la Propagación de la Fé celebrarán su fiesta anual acostumbrada en la iglesia del Colegio de los P.P. Escolapios el día 2 de Febrero, Purificación de la Santísima Virgen, con los cultos siguientes:

Por la mañana a las 9 y media, Misa cantada por los niños.

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., plática, sorteo e imposición de Medallas, hecha por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis.

Por la alcaldía, de acuerdo con la Comisión permanente del Ayuntamiento, ha sido nombrado Celador del servicio de abastos en esta ciudad D. Manuel Moreno, encargado de vigilar el cumplimiento y denunciar infracciones de las Ordenanzas Municipales y bandos dictados, o que se dicten sobre el expresado servicio.

Interesante y animada resultó la velada «ajedrecista» que tuvo lugar la noche del 22 al 23 de los corrientes en las Sociedades «Casino de Jaca» y «La Unión Jaquesa», con motivo de jugarse una partida de ajedrez, telefónicamente, entre los grupos de aficionados de las mencionadas Sociedades. Dicha partida duró desde las 22:30 hasta las 2:30 horas del 23 en que el grupo de «La Unión» abandonó, lo que revela casi igualdad de juego de los grupos contendientes. Durante la partida los comentarios del público de ambas Sociedades eran muy variables, pues, tan pronto atribuían la victoria a un grupo como a otro.

A invitación del grupo de «La Unión Jaquesa» el sábado próximo, día 29, se celebrará en igual hora y forma otra partida de ajedrez entre los mencionados grupos.

La Gaceta ha publicado la reorganización de las tropas de Intendencia.

Se reducen a 16 los 24 Parques de suministro quedando subsistente el de la plaza de Jaca.

Ha sido nombrado Sacristán mayor de esta S. I. C. el virtuoso párroco de Basarrán don Carmelo García. Deseámosle grata estancia en Jaca.

Tenemos noticia de que se trabaja con gran actividad en la electrificación del Túnel de Somport (Canfranc) detalle que una vez más confirma el que esta obra que con tanto anhelo espera Aragón, está, definitivamente, en el principio del fin y será una realidad su inauguración en fecha próxima según se anuncia.

Se ha anunciado para el día 10 de Febrero segunda subasta de la Carretera de Aisa, trozo primero, con plazo de veintidós meses para su ejecución. No se ha hecho esperar este trámite previo para una revisión en los precios a que ha de ajustarse la subasta definitiva, si en la de ahora no hubiera postor. Ello indica el interés vivísimo que el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia y nuestro Alcalde don

Francisco García han puesto en este asunto tan trascendental para los pueblos afectados por la proyectada carretera.

Temperaturas de la semana:

- Día 20, Máxima, 2; Mínima, 5 bajo 0
- Día 21, Máxima, 4; Mínima, 3 bajo 0
- Día 22, Máxima, 5; Mínima, 3 bajo 0
- Día 23, Máxima, 3; Mínima, 5 bajo 0
- Día 24, Máxima, 4; Mínima, 4 bajo 0
- Día 25, Máxima, 5; Mínima, 6 bajo 0
- Día 26, Máxima, 5; Mínima, 5 bajo 0

En Zaragoza, residencia de sus padres, ha dado a luz un hermoso niño la joven y bella esposa de don José Sánchez-Cruza, ex-alcalde de Jaca. Se le impondrá al recién nacido el nombre de Carlos. Nuestra sincera enhorabuena.

Ha sido nombrado fiscal de la audiencia de Huesca nuestro antiguo amigo y paisano, don Victorián Aventin Vidal.

Se halla muy mejorada de la grave enfermedad que ha padecido la señora doña Hermenegilda Rodríguez, de Rodríguez.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Han salido para Zaragoza donde pasarán los meses que restan de invierno, don Dionisio Irigoyen y su distinguida esposa.

De la distribución hecha entre distintas entidades y establecimientos benéficos de España de las multas extrarreglamentarias que impuso el Gobierno, han correspondido 250 pesetas al Hospital de Jaca y 500 a la Junta de represión de la mendicidad aquí establecida.

Durante el segundo semestre de 1926, la recaudación de la Hacienda pública en la provincia de Huesca ha tenido un aumento sobre la de igual período de tiempo del año anterior, de 1.945.455 pesetas; en la provincia de Teruel ha disminuido en 214.809 pesetas, y en la de Zaragoza ha tenido un aumento de 2.804.384 pesetas.

La recaudación total en España en dicho período ha registrado un aumento de 50.725.605 pesetas.

VIDRIERIA

LAVABOS

E. CARDONA

R. FERNANDO, 44

LERIDA

TELEFONO 98

Para encargos dirigirse a su representante
R. Pérez, Mayor, 21, 2.º-JACA

CRISTALERIA

Se arrienda en buenas condiciones, salto de 16 caballos con turbina y edificio propio para sierra. Para informes dirigirse a Simón Bescós en Escuer.

Báscula industrial. Se vende en buenas condiciones. Dirigirse a esta imprenta. (3 P)

Traspaso de una tienda muy acreditada, en sitio céntrico. Razón en esta imprenta.

Parcela Se vende una en el Paseo de Alfonso XIII. Informes: calle Mayor 5, tienda. P. 1
Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

ALMACENES DE SAN PEDRO S. A.

Del 1 de Febrero al 2 de Marzo

Dos Quincenas Blancas

ASOMBROSA LIQUIDACIÓN DE

Géneros blancos

Artículos de cama y mesa

y Generos de punto

La más grande de las liquidaciones conocidas desde hace muchos años en esta plaza.

La mayoría de los artículos que venderemos, son de fabricación propia, por esto podemos adelantarnos a todos nuestros clientes y favorecedores, adquirirán estos géneros, más baratos que infinidad de comerciantes los compran

Aprovechen esta oportunidad que solo pueden ofrecerla los

Almacenes de San Pedro S. A.